



Olimpiada Nacional CONADE 2026 – Selectivo Estatal

Anexo Técnico

Softbol

1. FECHA , HORA Y LUGAR: 18 de enero a las 08:00 hrs. inicio de pruebas,
Centro Deportivo y Recreativo Caña Hueca, Tuxtla Gutierrez, Chiapas.

2. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categoría	Rama
18 años y menores (2008 y posteriores)	Femenil y Varonil
19-21 años (2007-2005)	

3. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro en la Olimpiada Nacional CONADE 2026, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

3.1. DEPORTISTAS:

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

Inscripción y Participación Máxima por Municipio			
Categorías	Deportistas		Varonil
	Femenil	Varonil	
18 años y menores (2008 y posteriores)	16	16	
19-21 años (2007-2005)	16	16	

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de **Afiliación** o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.



3.2 ENTRENADORES Y ENTRENADORES AUXILIARES:

Todos los Entrenadores, deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente, en la que se aprecie la categoría y rama en la que participarán y ser **avalados por el Órgano de Cultura Física y Deporte Municipal o el Enlace del Instituto del Deporte en la Región correspondiente, en caso contrario, no serán acreditados.**

Participación máxima de entrenadores y entrenadores auxiliares por Municipio participante:

Categorías	Entrenadores		Entrenadores Auxiliares	
	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil
18 años y menores (2008 y posteriores)	1	1	1	1
19-21 años (2007-2005)	1	1	1	1

Para la Etapa Nacional, Todos los Entrenadores y Delegados por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre la conclusión de la Etapa Final Nacional de esta disciplina deportiva de la Olimpiada Nacional CONADE 2025 y las inscripciones de la Etapa Final Nacional de la Olimpiada Nacional CONADE 2026, al menos un Curso de certificación o diplomado en materia de entrenamiento deportivo y/o materias relacionadas con el deporte, con una duración mínima de 20 horas, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal reconocida por la Secretaría de Educación Pública, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el **Sistema de Eventos Deportivos (SED)**, misma que será revisada durante el proceso de inscripción a la Etapa Final Nacional, en caso de no ser presentada y revisada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), **su inscripción no será validada.**

Así mismo antes de la inscripción a la Etapa Final Nacional, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte para ser almacenado en el SED, certificación de haber aprobado alguno de los cursos realizado en la plataforma **Adel by WADA**, en la dirección: <https://capacitacion.conade.gob.mx/login/index.php>

Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional CONADE 2026.



3.3 PERSONAL TÉCNICO, ARBITROS Y/O JUECES

Serán designados y avalados por el Director Técnico de Competencia de (conformidad a la designación realizada por el Instituto del Deporte).

En el Selectivo Estatal, para efectos de estadística y para conocer el perfil académico, los Jueces y/o Árbitros y Personal Técnico, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte, el certificado del último grado de estudios, quien almacenará copia digital en el **Sistema de Eventos Deportivos (SED)**, para poder autorizar su inscripción y participación, en caso contrario, **no podrá ser validada la inscripción**.

Así mismo antes de la inscripción a la Etapa Final Nacional, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte, certificación de haber aprobado alguno de los cursos realizado en la plataforma **Adel by WADA**, en la dirección: <https://capacitacion.conade.gob.mx/login/index.php>

Ningún Árbitro y/o Juez podrán desempeñar otra función dentro la Olimpiada Nacional CONADE 2026.

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

4.1 ETAPA MUNICIPAL:

La Dirección del Deporte Municipal o su equivalente deberá convocar a deportistas de su municipio para que asistan a la visoría estatal y tener oportunidad de ser parte del selectivo Estatal. Las Direcciones de Deporte Municipal a través del Coordinador Regional entregaran para su participación:

- Convocatoria Municipal avalada del Dirección de Deporte Municipal o su equivalente.
- Cédulas de Inscripción de los participantes del proceso Municipio.

4.2 SELECTIVO ESTATAL:

Podrán participar todos los deportistas que así lo deseen y que cumplan el año de nacimiento y rama de acuerdo al punto 2, deberán ser registrados en la cedula de inscripción avalada por la Dirección del Deporte Municipal y el Coordinador Regional del Instituto del Deporte, de su lugar de residencia del Estado de Chiapas deberán cumplir con los requisitos del punto 5.



4.3 ETAPA REGIONAL:

4.3.1 Atletas: Integrarán la Preselección que participará en la Etapa Regional, los que participen en la visoría estatal y que cumplan las pruebas establecidas por el Director de Competencia y serán elegidos por la Comisión Técnica por categoría y rama.

La Comisión técnica tendrá la responsabilidad de determinar que atletas de la Preselección integrarán la selección estatal, de acuerdo a sus niveles de preparación, disciplina y cumplimiento de las tareas del plan de entrenamiento, concentraciones y participaciones en campamentos, así como en eventos de preparación que se planifiquen y lleven a cabo en la etapa.

4.3.2 Entrenadores: El entrenador y el entrenador auxiliar serán determinados por la Comisión Técnica.

La Comisión técnica conjuntamente con el colectivo técnico tendrán la responsabilidad de programar los campamentos, pruebas médicas, concentraciones y competencias de preparación. Actividades a las que tienen la obligación de participar.

5. INSCRIPCIONES:

5.1 ETAPA ESTATAL

Serán gratuitas. La Inscripción sólo será recibida por conducto del Coordinador Regional del Instituto del Deporte al que corresponda su Región. El cierre de inscripciones será el 13 de Enero, hasta las 15:00 hrs, se llevará a cabo en la oficina de Deporte Municipal y Estudiantil del Instituto del Deporte, cita en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; donde deberán entregar:

ATLETAS

- Cédula de Inscripción Estatal debidamente requisitada, con el aval de la Coordinación Regional (firma, sello y nombre) Así como en magnético (Excel).
- CURP original actualizada.
- Acta de nacimiento Original mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana
- En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar identificación de Residente Temporal y/o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.
- Carta responsiva firmada por el atleta, parent o tutor.

Selectivo Estatal – Softbol
Olimpiada Nacional CONADE 2026



- Copia de credencial de elector del padre o tutor.
- Certificado médico actualizado no mayor a 3 meses.
- Credencial de identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, escolar, INE, constancia de vecindad o constancia de la escuela con fotografía cancelada con sello de la escuela).
- Formulario de Solicitud de Inscripción, impreso y firmado, así como en magnético (Excel)
- Fotografía digital JPG (de frente y fondo claro)
- Deberán presentar, la certificación de haber aprobado alguno de los cursos realizado en la plataforma Adel by WADA, en la dirección: <https://capacitacion.conade.gob.mx/login/index.php>
- Lo que especifique el anexo técnico de su deporte.
- Entregar el Formato de Aviso de Privacidad en original, debidamente firmado.
- **Los documentos que deberán ser entregados en soporte magnético escaneados del original en formato JPG, Acta, Curp, Foto, Curso WADA y Credencial de identificación, en una carpeta con el nombre del atleta.**

ENTRENADORES:

- Cédula de Inscripción Estatal debidamente requisitada, con el aval de la Coordinación Regional (firma, sello y nombre). Como en magnético (Excel)
- CURP original actualizada.
- Acta de nacimiento original mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- En el caso del personal de origen extranjero, deberán presentar identificación que acredite su estancia legal en México.
- Credencial de identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, INE).
- Formulario de Solicitud de Inscripción, impreso y firmado, así como en magnético (Excel)
- Fotografía digital JPG (de frente y fondo claro)
- Lo que especifique el anexo técnico de su deporte.
- Deberán haber cursado y acreditado entre el año 2025 y las inscripciones de la Final INacional del año 2026 al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo o materias afín, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), misma que será revisada durante el procesos de inscripción, en caso de no ser presentada y revisada en el SED, su inscripción, no será valida



- Deberán presentar, la certificación de haber aprobado alguno de los cursos realizado en la plataforma Adel by WADA, en la dirección: <https://capacitacion.conade.gob.mx/login/index.php>
- Entregar el Formato de Aviso de Privacidad en original, debidamente firmado.
 - **Los documentos que deberán ser entregados en soporte magnético escaneados del original en formato JPG, Acta, Curp, Foto, Constancia de Curso, Certificación WADA y Credencial de identificación en una carpeta con el nombre del Entrenador.**

ORGANO DE LA COORDINACION REGIONAL:

- Convocatoria Municipal avalada del Dirección de Deporte Municipal y la Coordinación Regional.
- Cedulas de Inscripción de los participantes del municipio correspondiente.

6. EQUIPO OFICIAL:

- Pelota: De 12 pulgadas de piel, siendo la reglamentada para la categoría.
- Casco: Oficial.

7. EVALUACION:

Se realizaran pruebas tecnicas y fisicas, encabezadas por el Director de Competencia designado por el Instituto del Deporte.

8. UNIFORMES:

Los participantes deberan presentarse con camiseta, pantalon, gorra, casco, bates y guantes.

9. MEDIDAS SANITARIAS:

Sera en conformidad de las políticas de la ciudad sede.

10. SERVICIOS (SELECTIVO ESTATAL):

- 10.1 **TRASLADOS Y ALIMENTOS:** Deberán ser cubiertos por el Municipio que representan o por cada equipo participante.
- 10.2 **HOSPEDAJE.** Deberán ser cubiertos por el Municipio que representan o por cada equipo participante.
- 10.3 **MÉDICO:** El Comité Organizador sólo proporcionará servicio Primario en el lugar donde se realice la Visoria Estatal (primeros auxilios), de requerir traslado, atención hospitalaria o de segundo nivel, los gastos correrán por cuenta del Municipio al que representan o por cada participante.



11. CAMBIO DE ENTIDAD:

El procedimiento de Cambio de Entidad que rige la Olimpiada Nacional y Paralimpiada CONADE 2026, y al cual los deportistas participantes en caso de cambio de entidad de representación se encuentran obligados a su cumplimiento, se encuentra descrito en la Convocatoria y en el Reglamento General de Participación de la Olimpiada Nacional y Paralimpiada CONADE 2026, por lo que en caso de incumplimiento los deportistas no serán inscritos y serán descalificados de las pruebas en las que se encuentren compitiendo.

12. TRANSITORIOS:

Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Director Técnico de competencia en coordinación con el Instituto del Deporte.



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Diciembre del 2025.